

**Escuela de Capacitación para Magistrados,
Funcionarios y Empleados
del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy**

“Dr. Guillermo Snopek”

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, capital de la provincia de Jujuy, a los 31 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro, los directores de la Escuela de Capacitación para Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial de Jujuy “Dr. Guillermo Snopek”; y con motivo de la solicitud del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Jujuy, respecto del XVI Congreso Nacional del Secretariado, la función Judicial y Ministerios Públicos, a realizarse los días 6 Y 7 del mayo de 2024, en la ciudad de San Salvador de Jujuy,

Que conforme la temática incorporada y los lineamientos de la Escuela de Capacitación Judicial es pertinente declararla de interés académico.

Que por ello, los Sres. Jueces de la Suprema Corte de Justicia y Directores de la Escuela de Capacitación Judicial Dres. María Silvia Bernal, María Eugenia Nieva y Ekel Meyer, en la continua y relevante actividad que realiza la Escuela en todos los ámbitos del Poder Judicial, consideran oportuna la presente declaración, por ello:

Resuelven:

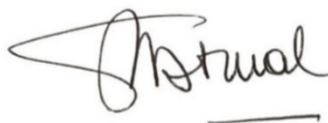
1º) Declarar de interés académico, el XVI Congreso Nacional del Secretariado, la función Judicial y Ministerios Públicos, a dictarse los días 6 Y 7 del mayo de 2024, en la ciudad de San Salvador de Jujuy,

2º) Regístrese, archívese.



Dra. María Eugenia Nieva

Directora de la Escuela
de Capacitación Judicial



Dra. María Silvia Bernal

Directora de la Escuela
de Capacitación Judicial



Dr. Ekel Meyer

Director de la Escuela
de Capacitación Judicial